

Órgano:

Secretaría General

Documento:

Acta de Sesión Especial del Consejo General

Fecha:

09 de enero de 2009





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

SESPCG-02/2009

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 09 nueve de enero de 2009 dos mil nueve, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Especial.-----

Presidenta.- Buenos días a todos.- Sesión Especial enero 09 nueve, de 2009 dos mil nueve; le pido por favor al Secretario pase Lista de Asistencia.-----

Secretario.- Buenos días a todos con mucho gusto Presidenta.-----

C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza Presidenta del Consejo General	-----	Presente
C. Lic. Ramón Hernández Reyes Secretario General	-----	Presente
C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dip. Lic. Antonio Cruz Lucatero Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Dip. Lic. José Antonio Salas Valencia Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor Representante Suplente del Partido Acción Nacional	-----	Presente
C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
C. Lic. Víctor Manuel García Reyes Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
C. Lic. César Morales Gaytán Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo Representante Propietario del Partido Convergencia	-----	Presente
C. Prof. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN CONSEJO GENERAL

SESPCG-02/2009

C. Lic. Ana María Vargas Vélez Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	-----	Presente
C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona Vocal de Organización Electoral	-----	Presente
C. José Ignacio Celorio Otero Vocal de Administración y Prerrogativas	-----	Presente

Secretario.- Presidenta se encuentra el Quórum debidamente estatuido por lo tanto las determinaciones que se tomen en esta Sesión serán válidas.-----

Presidenta.- Gracias Secretario.- Habiendo el Quórum reglamentario, se declara abierta la Sesión y se somete a consideración de los integrantes del Consejo General el siguiente Orden del Día: Punto número **UNO.-** Propuesta de Modificación al Presupuesto para el ejercicio correspondiente al año 2009 dos mil nueve del Instituto Electoral de Michoacán y aprobación en su caso, en términos del artículo 113 fracciones XXXI y XXXIII del Código Electoral del Estado.- Punto número **DOS.-** Propuesta del Calendario del Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias del año 2009 dos mil nueve y aprobación en su caso, en término de los artículos 47 numeral uno, fracción I inciso a, y 113 fracciones I y VII del Código Electoral del Estado de Michoacán.- Está a consideración de los integrantes del Consejo General el Orden del Día propuesto.- No habiendo ninguna intervención, pregunto a los Consejeros Electorales ¿si están conformes con el contenido del Orden del Día? Si es así, les pido lo manifiesten en votación económica.- Aprobado (por unanimidad).-----

----- En atención al primer punto del Orden del Día, les fue entregado con anticipación un documento que contiene la propuesta de modificación presupuestal del Instituto Electoral de Michoacán para aplicar en este año, como ustedes recordarán, lo hemos venido platicando en diferentes reuniones de trabajo que tuvimos tanto con los integrantes de este Consejo, por separado con los Consejeros Electorales y con los integrantes de la Junta Estatal Ejecutivo, tuvimos una reducción presupuestal por parte del Congreso del Estado de \$3'243,000.00 tres millones doscientos cuarenta y tres pesos esa es una diferencia con la petición que se hizo al Congreso del Estado, y lo platicamos con ustedes, tuvimos la necesidad entonces de hacer una reestructuración al presupuesto de la Institución y quisiera resaltar solamente los puntos generales en donde se hace alguna modificación al presupuesto que originalmente fue aprobado por este Consejo General y que precisamente nos da la oportunidad de reducir esos tres millones de pesos, se los informamos también en las reuniones de trabajo la propuesta que se está haciendo es de reducir cinco plazas, cinco personas que estaban consideradas, cuatro de ellas que venían colaborando en el Instituto Electoral de Michoacán y una más que estaba por contratarse, se están retirando esas cinco plazas, se está modificando el capítulo 2000 dos mil en diversas cuestiones, en material de oficina, material de información, materiales y útiles de impresión y reproducción, material de limpieza e higiene, se están realizando ajustes importantes en todos los renglones aunados éstos a medidas de austeridad que se están dictando en este Instituto; en el presupuesto de alimentación de personas también se redujo al mínimo indispensable de operación solamente para las guardias que estrictamente se requieren, después de cada Sesión se están considerando una cantidad menor, en relación con refacciones, accesorios y herramientas también se reduce de manera importante al igual a lo que corresponde a combustibles y que se ve afectada con una reducción del 20%.- En el capítulo 3000, estamos considerando en cuanto al servicio telefónico se están adoptando medidas de racionalidad para eficientizar su uso esta partida se está reduciendo en un 22% y el servicio de fotocopiado se reduce también en un 30%; en cuanto al mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo, maquinaria y equipo se reduce el 7%, se elimina la producción de un calendario cívico electoral que estábamos previendo, y se reduce también el tiraje de la Revista *Expresiones* en un 40% en este caso se cancela también la publicación de Colección de *Divulgación Electoral*



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

SESPCG-02/2009

con la intención de que se utilice la Revista *Expresiones* para publicar las investigaciones que se hagan por parte del personal de esta Institución, las inserciones en medios impresos para dar a conocer eventos del Instituto se reduce en un 50%, se reduce también significativamente lo relacionado con pasajes, viáticos y gastos de representación, se elimina el Curso de Liderazgo para las Mujeres, y se reduce lo presupuestado para el Encuentro de Institutos Electorales en un 25% por supuesto en este caso informar a este Consejo General que se buscarán todos los apoyos disponibles para llevar a cabo de manera eficiente este último programa que estamos señalando que se está reduciendo en cuanto a su costo.- En el capítulo 6000 también les enteramos en las reuniones de trabajo, se está previendo en esta propuesta, lo estamos poniendo a consideración de ustedes que no se efectúe la construcción biblioteca que teníamos programada para esta Institución Electoral y que tenía un costo aproximado de \$720,000.00 setecientos veinte mil pesos; estos rubros son los que se están modificando en el presupuesto en términos generales, conforme a lo que veníamos platicando con ustedes previamente, y que se incluye ya de esa forma en el Proyecto que hoy es presentado a la consideración de este Consejo General.- Está a consideración de todos ustedes la propuesta que les fue distribuída con toda oportunidad.- La Representante del Partido del Trabajo, tiene la palabra.- - - - -

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Buenos días a todos.- Presidenta, solicito el informe desglosado de este presupuesto por favor, iba hacer unas correcciones pero vi que lo corrigieron sobre todo el dato del padrón electoral que era incorrecto y en la página 5 cinco quisiera saber por qué le pusieron fecha 2007, no sé si estoy equivocada si no solicito se corrija; de la Vocalía de Organización hay un error en una fecha, ¿es correcto?.- - - - -

Presidenta.- Se corregirá.- - - - -

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- ¿Si me permite?.- - - - -

Presidenta.- ¿Estamos hablando del presupuesto en su página cinco?.- - - - -

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- No, del Proyecto de actividades de la Vocalía de Organización, página 5 cinco.- - - - -

Presidenta.- Se corregirá por supuesto.- - - - -

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Está incorrecto ese año, y nada más para mencionar licenciada, necesito el informe desglosado para ver si efectivamente fue equitativo el reajuste a todas las áreas, que haya sido de manera equilibrada el reajuste que se hizo al presupuesto.- - - - -

Presidenta.- Está a disposición de todos los Partidos Políticos lo comentamos en la última reunión de trabajo, que estaría para que lo analizaran con toda oportunidad, desde aquella fecha a disposición de ustedes en la Vocalía de Administración, ahí pasaron los Representantes como habíamos quedado en la sesión de trabajo anterior, y con mucho gusto se lo entregan en seguida.- - - - -

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias.- - - - -

Presidenta.- ¿Alguna otra intervención?.- Consejera Electoral Iskra Ivonne Tapia, tiene la palabra.- - - - -

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta, buenos días a todos ustedes.- Como bien lo comentaba la licenciada, tuvimos la oportunidad de reducir yo creo que nos vimos afectados en programas de la Institución, yo en un análisis, que tuvimos una reunión el día martes conocimos este proyecto de presupuesto que presentó la Vocalía de Administración, el día miércoles fue la reunión de trabajo con los Partidos Políticos y el día de hoy estamos sesionando, creo que existen determinadas incongruencias en este proyecto de



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

SESPCG-02/2009

presupuesto quizá menores, quizá mayores dependiendo la dimensión que se le dé, sin embargo la operatividad y funcionamiento del Instituto está resguardada bajo la coordinación de esta Presidencia, hay unas en congruencia con las sesión antepasada donde aprobamos un proyecto de presupuesto, le solicitaría nuevamente se me entregue en lo particular el capítulo que corresponde a: remuneración de los Consejeros Electorales, así como el capítulo 1000 que habla respecto al personal que se va a contratar; es preocupante que en esta estructura que se prevé en la Unidad de Fiscalización hubo un debate interesante respecto a una solicitud que se hizo de ampliar la estructura de fiscalización y así quedó asentado en el Acta y lo voy a leer, con su permiso Presidenta; “Presidenta: -refiere en la última página- preguntaría ¿si están de acuerdo en todo caso, si lo interpreté bien, la propuesta de la Consejera Electoral Iskra Ivonne Tapia, en el sentido de que se incremente personal en la Unidad de Fiscalización? Si es así, quien esté de acuerdo con esa propuesta en particular del incremento de personal en la Unidad de Fiscalización? Les pido su manifestación en votación económica” Y no se aprobó, hay una reducción de plazas entiendo yo son las eventuales, las cuales recae en la única persona que se iba a contratar que era un capturista y un asistente, tampoco lo va haber; comentaba también el Representante del Partido Revolucionario Institucional que vienen unas propuestas de reforma electoral que hizo esta Institución, que están en la Mesa del Congreso del Estado donde viene toda una estructura para la Unidad de Fiscalización, esa estructura que propuso este Instituto que todos conocemos inclusive los que están allá, están aquí acompañándonos en este Consejo, la cual en una ampliación presupuestal que se dijo que se tenía que prever, esperaremos que ahorita estamos con las cuatro mismas personas que iniciamos en este Consejo el proceso pasado hay actividades un programa, les voy a solicitar que les dejen lo voy a dejar asentado en esta Presidencia para que se considere ¿cuál es la actual estructura que necesita la Unidad de Fiscalización? ¿Qué se necesita? ¿Qué quiere este Instituto? ¿Fiscalizar los recursos públicos? Que la Constitución obliga a transparentar, acabamos de reglamentar un Reglamento de Transparencia ¿Se necesita? Sí se necesita, entonces vayamos previendo, es un momento importante que a mí en lo personal me preocupa como Presidenta de la Comisión de Administración, Prerrogativas de Fiscalización, comentaba el Representante del Partido Acción Nacional en esa ocasión que no hay dinero que alcance, en efecto, que los trabajos no se han detenido, claro, no hay proceso electoral son cuatro funcionarios los que están actualmente, sin embargo viene una dinámica y toda una estructura; -les pido por favor si me ayudan a distribuirlo- se los dejo a ustedes para la reflexión es lo que actualmente tenemos en lo que corresponde a los Partidos Políticos la parte y lo que corresponde a esta Institución como una propuesta de fortalecimiento y de operación. Pareciera de cierta manera, hay una reducción en este proyecto de la redistribución de medio millón de pesos a cien mil, intenté revisar a detalle cuál era y en la parte del proyecto de la Vocalía de Organización y dice: Estudio Técnico sobre la división territorial de la entidad para fines electorales y habla ya de un avance, un estudio comparativo, las reuniones con el Instituto Federal Electoral, una firma de un convenio, y las demás actividades que están sujetas a la cláusula del convenio, entiendo yo que en este proceso de convenio con el Instituto Federal Electoral se está estimando o ya está una cotización, es una pregunta, del Instituto Federal Electoral sobre del costo de cien mil pesos para este proceso de redistribución, solamente este año que viene o sea este año en curso..- Es una pregunta para continuar Presidenta, gracias.- - - - -

Presidenta.- Quiero informarle que por supuesto, como lo hemos venido platicando con ustedes, el proceso para la redistribución no sería de un solo año y el proyecto que estamos proponiendo es precisamente parcial.- - - - -

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias.- Ese es un trabajo laborioso de dedicación, que corrió, entiendo, a cargo del Vocal de Administración, Prerrogativas y Fiscalización, de hecho hoy tenemos una información del Instituto Federal Electoral donde hay un Padrón al 31 treinta y uno de diciembre de la cantidad que se modificó y que genera las prerrogativas de los Partidos Políticos ese es el único cambio que pudiera verse, sin embargo voy a poner, hay bastantes ejemplos, que digo finalmente a lo mejor fueron un error de dedo,



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

SESPCG-02/2009

quiero entenderlo así, habla de un material didáctico de la biblioteca, mi pregunta es ¿si hay un sistema digital para bibliotecas se estaba contemplando ese contrato o esa partida de ocho mil pesos para la biblioteca que ya no se va a construir? Y aún así está dentro de éste, o si no, de una vez me adelanto a la respuesta del Vocal, le solicitaría una relación de cuáles son las ediciones que anualmente el Instituto cuenta y que está actualizando esa biblioteca con la cual vamos a integrarla posteriormente y está debidamente justificada; en general, creo que es el sistema integral sistematizado de bibliotecas ocho mil pesos; habla de una impermeabilización de un proyecto de presupuesto en agosto de 280 doscientos ochenta metros y ahora resulta que en este presupuesto de enero ya son 200 doscientos metros menos, a lo mejor quiero pensar que como están pintando ya midieron que son 200 doscientos metros menos y reduce un presupuesto en cierta medida; hay un servicio de jardinería por doce mil pesos, creo que no somos ajenos cuál es la condición que muestra la jardinería de esta Institución; hay un servicio de cafetería para Consejo General de doce ministraciones por una misma cantidad de 6 seis mil, para Consejo General hay una ministración de doce, el Vocal lo sabrá mejor que yo, y para Bolta que son seis personas incluyendo a Contraloría, también son de doce y el costo es casi semejante, una diferencia es, finalmente son seis personas contemos el número de los presentes hay un desfase, inclusive hasta irrisorio en cuanto a esta revisión, en el concepto de cafetería aparece la compra de un paquete de servilletas para todo este año, en esa dimensión no sé, desconozco creo que se está cuidando más bien los centavos que los pesos en esta Institución; en la versión ejecutiva que es la que tuvimos ahora, en la pasada reunión, voy a referir que son los programas de la misma Institución, las atribuciones de la Secretaría General son las atribuciones que le obliga el Código Electoral más otras actividades de la misma, sin embargo habla de la fracción XX, llevar a cabo la ejecución las atribuciones del Comité Técnico del Sistema Estatal de Archivos, y dice: “Descripción de conformidad a los principios que rigen las actividades del Instituto Electoral de Michoacán y cuando los ordenamientos legales den margen para establecer los procedimientos que correspondan en materia de su competencia se ejercerá esta actividad” por qué la materia de fiscalización no referiría lo mismo, porque ese es el último tema que se está tocando aquí, refiere en la parte de Secretaría, Encuentro Nacional con Organismos Electorales, sin embargo en la versión ejecutiva en el proyecto habla de Encuentro Nacional de Institutos Electorales, y en el programa de capacitación electoral habla de Congreso Nacional, ¿es Encuentro Nacional de Institutos Electorales, Encuentro Nacional con Organismos Electorales o es Congreso Nacional de Órganos Electorales? Finalmente todos entendemos que es lo mismo, pero en cambiarles el nombre en Congreso-Convenciones difiere mucho en la interpretación y lo he vivido en especial cuando uno quiere plasmar alguna situación y que está en este presupuesto por eso lo manifiesto con ustedes; en la Vocalía de Organización Electoral están cancelados unos proyectos que son las visitas de observación, sin embargo estas visitas de observación que fueron anuladas del presupuesto ahora para la reducción, aparecen en el programa –excepto estén en otro lado– de la Vocalía de Organización, yo en esta parte sí quiero responder, son cuatro visitas al Estado de México a las elecciones concurrentes, al Estado de Coahuila, al Estado de Tabasco y es el único rubro que habla de visitas de observación, si está presupuestado como visitas de observación, entonces significa otra cosa y esto sí está por hacerse es un trabajo importante relevancia, de actualización, ahorita yo le solicitaría al Vocal de Organización nos pudiera platicar un poco para que quedara; algo que sí quiero felicitar de manera gustosa es que en la actividad de capacitación y educación cívica viene la ludoteca cívica itinerante del Instituto Electoral de Michoacán y digo con doble gusto porque esta ludotecas va ser una coadyuvancia del Instituto Electoral del Distrito Federal ellos fueron los creadores de esta ludotecas cívica y hay un contacto de la Vocalía de Capacitación con el Instituto Electoral del Distrito Federal para llevar a cabo este ejercicio importante que realmente no genera costo hay una coadyuvancia en ambas instituciones y me felicito y me congratulo de que sea plasmado este proyecto en este presupuesto.- Hay diferentes capacitación continua en capacitación y educación cívica, pero hay algunas situaciones o descripciones de las actividades que hablan del personal que labora en el Instituto, y luego de áreas contables y administrativas, que por cierto el Vocal de Administración ya



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

SESPCG-02/2009

nada más tendría los primeros tres meses para la capacitación, de taller de desarrollo humano a todo el personal todo el año, Taller de Paquetes Informáticos al personal del Instituto, cursos impartidos por la TRIFE, bueno, pero no dice para quién, talleres de planeación y presupuestación ¿para quién? y en este análisis en la Vocalía de Administración le felicito porque es el único programa que refiere una Comisión de Consejeros y que su programa anual de trabajo que está debidamente presentado ante este Consejo General, y refiere plazos y especificaciones; y por qué van mis preguntas dirigidas en cierta medida, si me lo permite Presidenta, al Vocal de Administración porque en su programa son actividades ejercicio del presupuesto y la descripción es: se ejercerá y contará el presupuesto de egresos del Instituto Electoral de conformidad con las normas aprobadas por la Junta Estatal Ejecutiva o a lo mejor hay unas normas aprobadas distintas, me gustaría retomarlas a las diferentes salas de este Consejo General; la unidad de sistemas informáticos, la reunión que tuvimos nosotros el martes, me llamaba la atención ahorita voy a retomar un tema, estuvieron cuatro Vocales aquí presentes en este Consejo, en la reunión, sin embargo dentro de unos programas está la unidad de sistemas informáticos, parte importante que tiene entre sus metas, crear una segunda versión del sitio de la página, y creo que la justificación tendría que ser para dar acceso a la información en materia de transparencia, ya más adelante lo tiene, de la unidad de acceso a la información pública y comunicación institucional, el licenciado Víctor y, lo felicito, él es el Secretario de la Comisión Interna de Acceso a la Información y el titular de la Unidad de Acceso a quien todos nosotros conocemos, él nos presentó dos Proyectos *Noti-Elector* que ustedes podrán ver, así como de una investigación de historia y presencia de los Partidos Políticos en Michoacán el año pasado se le va dar un seguimiento, este es un tema que puede compensar en cierta medida el crecimiento de la Institución como información a la ciudadanía y que el Lic. Víctor Armando estuvo como precursor, al final refiere la Unidad de Información Pública y Comunicación el punto 5: Apoyo a las acciones de comunicación a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica; creo que apoyo a todas las áreas; o nadie más lo pidió, habla de va a incluir toda una memoria fotográfica editorial del Instituto, la va a integrar todo este año todavía no refiere cuándo la va hacer; y la parte importante de manera personal y reiterada es la Unidad de Fiscalización, en la Unidad de Fiscalización está una actividad que habla de capacitación a las áreas financieras y contables de los Partidos Políticos en materia de Informe de Gasto Ordinario y Actividades Específicas para enero, en este proyecto, lo tengo el martes, me vengo enterando que tenemos enero para que vayamos haciendo una capacitación intensa y refiere elaboración de la estadística de las campañas electorales del 21 de enero al 30 de marzo, bueno en la etapa de campañas todavía vamos tenemos cuatro personas; creo que, ahí está la estructura, el organigrama, tenemos los trabajos pendientes del Reglamento de Fiscalización que inclusive así fueron contemplados de parte de la solicitud de la Unidad de Fiscalización para integrarse y tengo todas estas pequeñas, medianas, regulares a consideración y a juicio muy respetable de todos ustedes, pero quedo atenta a la respuesta de los Vocales Presidenta, si usted me lo permite.- Gracias.- - - - -

Presidenta.- Gracias Consejera.- Con mucho gusto le pido al Vocal de Administración y Prerrogativas dé respuesta a los cuestionamientos de la Consejera, reo que todos tienen respuesta en el propio documento y en los programas de trabajo que hemos venido realizando, y después al Vocal de Organización, respecto de las visitas que se harán a algunas empresas diferente a lo que es las visitas de observaciones a las elecciones.- - - - -

Vocal de Administración y Prerrogativas, C. José Ignacio Celorio Otero.- Gracias Presidenta.- Quisiera referirme al documento de \$64'000,000.00 sesenta y cuatro millones de pesos amplio que se tuvo hasta el martes próximo pasado que sufrió algunas modificaciones menores; en cuanto al sistema integral de bibliotecas, al parecer fue la primera pregunta que se me hizo de manera combinada con la Vocalía de Capacitación, es un *software* para ordenar el acervo que ya se tiene ahora, es un paquete del como el COI y el NOI, el *Siabuc* es un *software* auxiliar en las labores cotidianas de un centro de información o bibliotecas ya sea universi-



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

SESPCG-02/2009

taria, pública o particular, sin importar que sea pequeña o grande, el funcionamiento del *Siabuc* está basado en módulos, cada módulo corresponde a una tarea específica dentro de la biblioteca, los módulos principales son adquisición, análisis, consulta, publicaciones, etc., es un análisis que se hizo del *Software*, actualmente se tiene un espacio –que yo no llamaría biblioteca, sino un almacén de libros–, son las condiciones que tiene el Instituto, entiendo, la licenciada Ana María Vargas puede ahondar esta información, se quería tener este acervo actualizado, ordenado con este sistema del *Siabuc* Sistema Integral de Bibliotecas, aun y que no se tenga la biblioteca, se tiene el acervo cultura, es un *Software* que aproximadamente vale \$8,000.00 ocho mil pesos, y se dejó porque se tendría que estar actualizando e inclusive que se tenga el edificio o no los tomos o libros se tienen, esto en cuanto al sistema de biblioteca.- En cuanto al mantenimiento del edificio efectivamente se ha avanzado un poco en esto, pero sí hubo una reducción en los metros cuadrados de impermeabilización que se pensaban cubrir, el edificio ha tenido a lo largo de –puedo hablar de los últimos cuatro años– diferentes etapas de mantenimiento en el año 2004, se dio mantenimiento a las dos casetas del frente en impermeabilización, 2005 y 2006 se hizo algo de impermeabilización en el área del jurídica y en el área que está afuera de Secretaría y actualmente la necesidad primordial y que se tuvo que conservar al final con la reducción, se está hablando del área principalmente que está en el área común de los Partidos Políticos que tienen problemas de impermeabilización que por cierto se efectuaría en los primeros meses del año antes de las lluvias, de ser aprobado este presupuesto.- En cuanto a la alimentación de personas, cuando se habla de servicios de cafetería en las Sesiones de Consejo General es muy importante ver que no solamente es lo que podamos llegar a consumir en este momento en Consejo General, lo habíamos analizado en sesiones de trabajo como alguien que dijo: “seiscientos garrafones de agua en el año son muchos garrafones de agua” y cuando usted hace la cuenta resulta que son cinco garrafones diarios para cuarenta personas, es decir, ni siquiera la ingesta normal en ocho horas de agua, deberíamos de poner todo, si esto lo sumamos invitados y toda la gente que acude a este Instituto, veíamos que eso no es suficiente; en cuanto al sistema del inmueble de Bolta se ha llevado un histórico de los insumos que ocupa esta área que son Contraloría y Fiscalización en cuanto a esto y se ha tratado de dotar de una cantidad suficiente, si esto no fuera así, hay treinta servicios adicionales en el presupuesto para el personal del Instituto, entiendo yo que el personal de Contraloría y Fiscalización son personal del Instituto por lo tanto van incluidos, pero todo está en el rubro, es decir no hay falta de claridad; le agradezco la felicitación no hice más que plasmar documentos que en conjunto se han venido trabajando, agradezco la felicitación por el plan de trabajo pero simplemente es el trabajo de administración que es recurrente básicamente en todos los años; en cuanto a las medidas de la Junta Estatal no hice más que transcribir algo que dice el Código, que la administración será a través de la Presidenta en conjunto con la Junta Estatal, por supuesto que el Consejo General es el órgano rector del Instituto y por supuesto que el Consejo General da las directrices y por supuesto que los Consejeros Electorales son parte fundamental del Instituto, eso queda fuera de toda duda.- ¿No sé si me faltó aclarar algo? Lo de las servilletas que bueno que lo menciona es muy importante ese punto, en el presupuesto que tengo y pediría una disculpa si lo tiene diferente, tengo aquí en la página 17 diecisiete, 24 veinticuatro paquete de servilletas, es la quinta partida, no sé es probable que esté yo mal, pero en material de limpieza se metió el paquete de servilletas, que también he de decirlo, si es error y fuera un paquete de servilletas dentro del servicio de cafetería incluye lo que es servilletas, tasas y algunas otras cuestiones.- - - - -

Presidenta.- Por favor, el Vocal de Organización Electoral.- - - - -

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.-Buenos días a todos.- De antemano quiero agradecer antes de iniciar mi explicación, el buen comentario sobre lo planeado que son vistas de observación a distintas autoridades sobre todo electorales.- Creemos que una actividad importante para el órgano electoral local del cual formamos parte es visitar órganos electorales que tengan experiencia en elecciones concurrentes, derivado a las reformas que nosotros tenemos actualmente en el 2015 estaremos en esas condiciones de lle-



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

SESPCG-02/2009

var a cabo las elecciones concurrentes; es importante y así lo he transmitido a la presidencia de contar con información para ir la digiriendo y tener nosotros datos cómo es que llevan a cabo estas elecciones concurrentes para que en un momento dado nosotros podamos dejar manuales, instructivos previos a que se lleve a cabo la primer elección concurrente en el 2015, es por esa razón que se dejó como observación y estudio de análisis; la otra visita de organismos electorales para la creación del centro de estadística, creo importantísimo, alguno por ejemplo el Instituto Federal Electoral cuenta con este tipo de centro de estadística en el Instituto Electoral de Michoacán no contamos con tal, salvo aquellos documentos necesarios que son la *Memoria* que es la propia estadística, pero también es una necesidad que tenemos como sociedad michoacana el contar con documentación electoral que le de seguridad a los estudiosos e investigadores de la materia electoral, y qué más que la fuente de esa información esté depositada en la cuna de la democracia en Michoacán que es nuestro Instituto; y por lo que se refiere a la asistencia a eventos de exposición a empresas especializadas en la elaboración de documentación y material electoral queremos decirles a ustedes que hay una intención de innovación dentro del Instituto para la elaboración del material electoral, nosotros sabemos que hay una política no local sino mundial ecológica, estamos trabajando sobre ese ramo para poder tener material electoral acorde a este tema mundial y que el Instituto no se quede rezagado sino que vayamos a la vanguardia en el diseño del material electoral; en las reuniones de la Comisión de Organización Electoral, ustedes han sido informados de que hemos asistido a algunos eventos de exposiciones en donde podemos intercambiar experiencias, conocimientos con las empresas que se dedican a la elaboración de este tipo de material para nosotros de alguna forma empezar a hacer diseños de un posible material electoral reutilizable, con una mejor calidad de productos que sean biodegradables y que en sí la materia prima con la que son elaborados no dañe más el medio ambiente; son de las cuestiones innovadoras que tenemos en el Programa de Organización Electoral y que ha sido aceptado tanto por la Presidencia como al seno de la propia Comisión de Organización Electoral y que también el Presidente de la Comisión ha estado dando seguimiento a todas estas actividades.- Es a grandes rasgos lo que podría explicarles de viva voz, porque los objetivos como las actividades están plasmadas en el documento, si hay algo que dejé fuera me gustaría precisarlo.- - - - -

Presidenta.- Adelante Consejera.- - - - -

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- ¿Cuáles son las visitas que se ven afectadas de observación? Por que técnicamente así está el rubro visitas de observación y se entendería de este documento que esas visitas que se plantean hacer a lo largo de este programa son las afectadas no son ninguna de las de la Vocalía de Organización programadas son otras visitas, tiene el mismo nombre.- - - - -

Presidenta.- Adelante Vocal de Organización.- - - - -

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- En realidad Ninguna actividad se ve afectada, todas fueron aceptadas, hubo reuniones en la Junta Local, desgraciadamente hubo un reajuste en el número de visitas, pero se van a llevar a cabo, hay una exigencia por parte de la Presidencia para rendir buenas cuentas a la sociedad tendremos que hacer nuestro mayor esfuerzo para que con menos dinero demos más productividad.- - - - -

Presidenta.- No sé si quedaron satisfechas las inquietudes de la Consejera Electoral, solamente agregar que en materia de fiscalización en efecto, en el área de Fiscalización no se estaría contratando a la persona adicional que estaba considerada en el presupuesto y que por supuesto yo creo, estamos en la misma inquietud de que cuando se haga la aprobación de la Ley Electoral en su momento, por supuesto tengamos que hacer una petición adicional al Congreso por la estructura tanto de esa área como seguramente de algunas otras que se quedan con nuevas atribuciones una modificación también.- Preguntaría a la Consejera ¿si hay alguna propuesta particular en relación con el presupuesto o satisfechas las inquietudes no la habría?.- Tiene la palabra.- - - - -



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

SESPCG-02/2009

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Definitivamente que salvo esos comentarios en lo general es una situación donde el Instituto puede operar satisfactoriamente este año electoral, y quizá la función de la autoridad electoral primordial es la capacitación y la educación cívica y las consideraciones que se están plasmando es la de canalizar la organización y preparación de desarrollo en cuanto a esa parte y en cuanto al sentido del voto particular en específico en esta situación también ahorita que hablaba de las plazas se ve afectada la Oficialía de Parte, y el Secretario entre sus actividades dice: Vigilar la Oficialía de Partes, esta área que estaba contemplada para crearse en el año pasado para en este siguiente no se va a llevar acabo tampoco; y simplemente dejarlo asentado en esta Mesa como un antecedente de esa solicitud de ampliación presupuestal, todos ustedes podrán ver las necesidades en materia de fiscalización en recursos públicos, uno y dos en materia de transparencia también se requería, eso estaba presupuestado una nueva plaza y también hay muchas necesidades en beneficio del patrimonio de esta Institución; finalmente me voy a permitir hay muchas situaciones que en la pasada Sesión, solicitaba yo el ahorro de papel sigue presupuestado el mismo de agosto hasta esta fecha, hay una reducción en cuanto al costo de los tres equipos de fotocopiado, los que estamos aquí presentes que están en órganos electorales federales saben de este ahorro vía los medios electrónicos, irlo considerando hay opciones de crecimiento, de estabilidad, la propuesta institucional que se hizo respecto de un servicio profesional del Instituto, también va a requerir en su momento de algún otro presupuesto y que sí se vaya contemplando como hasta la fecha quizá se ha pasado por los tiempos.- Nada más Presidenta.- - - - -

Presidenta.- En relación con voto particular es lo que no me quedaría tan claro, ¿quiere usted que pasemos a votación en lo general el presupuesto y un punto particular de reserva? O no hay necesidad.- - - - -

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Es exactamente igualmente que la Sesión antepasada previa a este Proyecto de Presupuesto, y vuelvo a la congruencia del mismo, yo lo manifesté en su momento, no hay un crecimiento en cuanto a la remuneración, de los Consejeros había votado en contra en aquel momento igualmente me adelanto como diferían algunos mi voto será en contra en congruencia a los principios y decisiones como ciudadana a esa remuneración y en un segundo momento haber afectado el crecimiento de la plantilla institucional, ahora fueron los cinco, ahora ni siquiera fueron exclusivamente el área de Fiscalización y sobre todo lo que comentaba el Vocal son personas que ya estaban antes y que ya no están estamos hablando de tres plazas de Fiscalización más a parte las que se redujeron fueron exactamente tres, más una de secretaria, más la de un técnico profesional "A"; en el mismo rubro con diferente concepción respecto del capítulo de servicios, de remuneraciones va en el mismo sentido.- Gracias Presidenta.- - - - -

Presidenta.- Gracias.- ¿Alguna otra intervención? El Representante del Partido Acción Nacional, tiene la palabra.- - - - -

Representante Suplente del Partido Acción Nacional, C. Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor.- Gracias Presidenta.- Únicamente quiero tomar la palabra para decir lo siguiente: Debemos ser concientes en este ejercicio fiscal todas las instituciones de nuestro Estado se han visto afectadas la gran mayoría, sabemos que vivimos tiempos difíciles, que se viene un año difícil para los michoacanos y el país en general, y quisiera al tenor de esta idea hacer la más sincera de las felicitaciones y el más grande de los reconocimientos a este Instituto puesto que nos ha presentado en un esfuerzo más allá de lo posible incluso, un presupuesto en el que a pesar de este golpe a lo pensado en un inicio, se están haciendo una serie de replanteamientos que como la misma Consejera lo reconoce, salvan la operatividad misma y dejan en claro el compromiso con la ciudadanía sigue siendo el mismo y que se reconoce precisamente la importancia que tiene la labor de este Instituto en ese sentido, felicitar a la Presidenta, a la Vocalía de Administración y a las demás áreas que han contribuido para que con el mínimo de recursos con los que ahora se cuenta se puedan salvar las actividades para salir adelante, reiterar el compromiso del Partido Acción Nacional para coadyuvar en la medida de lo posible siem-



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

SESPCG-02/2009

pre al logro de los objetivos del Instituto, que bueno si bien, este año enfrenta esta pequeña reducción presupuestal también debemos ser concientes de que aún teniendo en consideración que es un año no electoral se tuvo un poco más de presupuesto que en otros años que no fueron electorales; en ese sentido reiterar la felicitación y también el apoyo de Acción Nacional para el desarrollo de los trabajos.- Muchas gracias.- -----

Presidenta.- Muchas gracias Representante del Partido Acción Nacional.- ¿Alguna otra intervención? No habiendo ninguna otra intervención pregunto a los Consejeros Electorales ¿Si están de acuerdo con el contenido del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de Michoacán para el año 2009? Si es así, por favor manifiéstelo en votación económica.- Aprobado (en lo general) por Unanimidad; en lo particular en relación con los puntos que destacaba la Consejera Electoral Iskra Ivonne Tapia Trejo, pregunto a los Consejeros Electorales ¿si están de acuerdo con la propuesta de reducción que ella hace, en este caso? Esa es la pregunta concreta la propuesta de la Consejera está a consideración de ustedes, pregunto ¿A quién esté de acuerdo con ella? Por favor le pido lo manifieste en votación económica.- No se aprueba.- Queda Aprobado en Presupuesto en sus términos como fue presentado por la Vocalía de Administración y Prerrogativas.- -----

Presidenta.- En atención al segundo punto del Orden del Día, dejo en el uso de la palabra al Vocal de Administración para que nos explique de qué manera está conformado el Calendario del Financiamiento Público.- -----

Vocal de Administración y Prerrogativas, C. José Ignacio Celorio Otero.- Gracias Presidenta, con muchísimo gusto.- Como se vio en las reuniones de trabajo y como lo comentaba la Representante del Partido del Trabajo, tienen ustedes en su poder la carta del Lic. Jaime Quintero Gómez, quien es Vocal de Registro Federal de Electores, que nos da el corte que según el artículo 47 del Código, necesitamos para la fórmula de prerrogativas para este año, el corte del padrón al 31 treinta y uno de diciembre de 2008 dos mil ocho que es el mes anterior, es de 3'220,961 tres millones doscientos veinte mil novecientos sesenta y un ciudadanos, el salario mínimo vigente, como también tienen ustedes las tablas del salario mínimo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para el área geográfica de Michoacán es de \$51.95 cincuenta y uno punto noventa y cinco pesos, así desarrollando las fórmulas nos dan una prerrogativa total para el gasto ordinario del ejercicio de 2009 de \$33'465,784.79 treinta y tres mil millones cuatrocientos sesenta y cinco mil, setecientos ochenta y cuatro pesos con setenta y nueve centavos, distribuidos como todos ustedes bien lo saben, acordado por ustedes el 12% doce por ciento de la misma en los meses de enero y diciembre y el restante 7.6% siete punto seis por ciento en los meses de febrero a noviembre.- Es cuanto Presidenta.- -----

Presidenta.-Gracias.- Está a consideración de ustedes la propuesta de calendario para el financiamiento público que les fue presentado, no habiendo ninguna intervención, pregunto a los Consejeros Electorales ¿Si están de acuerdo con su contenido? Por favor en votación económica manifiéstelo.- Aprobado (por unanimidad).- -----

----- Agostados los puntos del Orden del Día se declara cerrada esta Sesión siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio.- -----

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
LLANDERAL ZARAGOZA
PRESIDENTA**

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ
REYES
SECRETARIO GENERAL**